Apartadó, 30 de octubre del 2022

Señora
Angie Carolina Tunjano Gutierrez
Subdirectora, CTAPT
Regional Antioquia –SENA
Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.3380299 del 2022 DURANTE EL PERIODO DEL 1 al 31 de octubre de 2022

INFORME No 09

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Martha Cecilia Uribe Ramírez	
Objeto del Contrato:	**Prestar los servicios profesionales para proponer y desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento y habilidades socioemocionales de los aprendices del centro de formación en el marco del Plan Nacional de Bienestar para el Aprendiz**	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.3380299 del 2022.	
Contratista:	LUZ ESMILA HERRERA IBARGUEN	
Valor del Contrato:	$41.920.450	
Fecha de inicio:	01 de febrero de 2022	
Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2022	
Número de la póliza	ISC000004463	Vigencia: 01/02/2022 hasta el 29/04//2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:

	Vigencia Final Póliza:					
	Valor Final Póliza:					
NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).						
3. INFORMACIÓN FINANCIERA						
Valor total del contrato:	$41.920.450					
Pago mensual:	$3.810.950					
Valor Total pagado:	$ 34.298.550					
Saldo financiero para ejecutar:	$7.621.900					
4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
Número de la planilla de aportes:	**4468297710**					
Valor mínimo requerido: $ 446.500	Salud $ 192.300	Pensiones $ 246.100	ARL $ 8.100	Otros: N/A.		
Es pensionado	SI:	NO: X				

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		JULIO		OCTUBRE	
Judiciales	SI: x	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:X
Disciplinarios	SI: x	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:X
Fiscales	SI: x	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:X

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

7.

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendice del centro de formación, que mejoren sus capacidades de afrontamiento a las	El 30 de septiembre se participó de la celebración de amor y amistad con voceros y aprendices de este espacio participaron 70 personas.	Listado de asistencia

	situaciones de vida cotidiana.		
2	Participar en la formulación de plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de formación según formación según normatividad vigente.	El 16 de septiembre se trabajó en la planeación 2023 insumo que fue enviado al líder de bienestar al aprendiz	Excel.
3	Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en si proceso formativo.	El 16 de septiembre se realizaron 2 asesorías psicológicas con la temática de dificultades familiares. El 3 octubre se realizó una asesoría con la temática de elaboración de duelo	Actas de asesorías Listado de asistencia.
4	Apoyar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo de los aprendices en especial de los representantes de aprendices y voceros	El 26 de septiembre se realizó reunión con el director regional de este espacio participaron 46 voceros.	Listado de asistencia
5	Articular con los demás profesionales que ejecutan el plan de bienestar del centro estrategias o campañas orientadas a fomentar en los aprendices, actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana.	El 12 de octubre se realizó reunión con las profesionales psicosociales y de salud para identificar las acciones faltantes para el cumplimiento del plan de acción 2022.	Excel

6	Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, así como con los grupos internos de centro de formación, para apoyar el desarrollo de mecanismo para la retención de aprendices, la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, la inducción de aprendices, la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.	El 12 de octubre se participó de la reunión con la coordinadora de formación Martha Celia con el objetivo de hacer seguimiento a las metas del plan y plantear estrategias para el cumplimiento de las metas al 100%.	Listado de asistencia
7	Realizar informes, reportes u otros documentos asociados a las actividades relacionadas con su objeto contractual y obligaciones	Se realizo el informe mensual, se cargó la información a la plataforma Sofia plus con 813 aprendices atendidos. Se realizo informe trimestral.	Informe mensual Sofia plus Informe trimestral

8	Brindar sus servicios personales como profesional Psicosocial del equipo de Bienestar al Aprendiz de forma eficiente y efectiva, en el desarrollo de las dimensiones designadas y el logro de los objetivos estratégicos del área garantizando la ejecución operativa de las actividades y programas establecidos en el plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, acorde a los lineamientos, resoluciones y guías del área de Bienestar y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	El 16 de septiembre se realizó el taller de comunicación asertiva de la ficha 2499870 para fortalecer las habilidades comunicativas de este espacio participaron 21 aprendices. Entre el 6 y 10 de octubre se realizaron 2 taller sobre manejo de público y motivación para prevenir la deserción de este espacio participaron 47. Entre el 4 al 14 de octubre se realizaron 6 talleres para la socialización del proceso de elección de voceros de este espacio participaron 109 aprendices. Entre el 4 al 14 de septiembre se realizaron 3 talleres sobre el plan nacional de bienestar	Listado de asistencia

		resolución 1399 de este espacio participaron 61.	
9	Realizar campañas de prevención para mitigar la aparición de situaciones de riesgo social y establecer estrategias para prevenir la deserción estudiantil y el bajo rendimiento académico, en concordancia al plan de acción del área de Bienestar al Aprendiz para la vigencia, y acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área	Entre el 3 y 7 de octubre se entregaron 3 uniformes en el marco de la campaña dona tu uniforme.	Listado de asistencia.
10	Apoyar en la logística y ejecución de las jornadas, actividades y programas del plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la Vigencia, tales como jornadas de integración, convivencias deportivas, culturales entre otras, acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	En el mes de octubre se realizó la caracterización y conformación de los voceros que participaran del encuentro de voceros el 25 de otubre.	Excel
11	Estimular al aprendiz para que diseñe y desarrolle planes de enriquecimiento personal y grupal que fortalezcan su participación en el proceso de formación profesional integral acorde al plan de acción del área de bienestar para la vigencia	Entre el 19 y 27 se realizaron talleres con las temáticas de veedurías, cooperativismo, participación ciudadana, veedurías y liderazgo de este espacio participaron 337 aprendices. Del 4 al 12 de octubre se realizaron 7 talleres	Listado de asistencia

		formaticos con las temáticas de liderazgo, manejo de las emociones de este espacio participaron 151 aprendices.	
12	Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices del centro de formación, a través de realización de guías y talleres de orientación ocupacional, manejo conflictos, habilidades socioemocionales, primeros auxilios psicológicos, fortalecimiento de habilidades y destrezas para la vida entre otros y acompañamiento de casos individuales y especiales, en concordancia al plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, así como a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	En el mes de octubre se inició el acompañamiento a los aprendices que participaran en la competencia worldskills a la fecha se han realizado 2 talleres con las temáticas de liderazgo y manejo de público. Con la partición de 9 aprendices	Listado de asistencia
13	Generar los reportes oportunos en las bases de datos Tic establecidas como SOFIAPLUS, elaborar y presentar informes de gestión de las actividades designadas, informes psicosociales de seguimientos individuales a partir de los planes de mejoramientos designados en los comités de seguimiento y evaluación, informes de ejecución presupuestal y recibo a	Se crearon 15 códigos en Sofía plus	Correo electrónico Excel

	satisfacción de las actividades ejecutadas entre otros solicitados por el nivel nacional, ladirección regional, lasubdirección de centro, liderazgo del área		
14	Brindar apoyo y orientación psicosocial a los aprendices involucrando al entorno familiar del aprendiz según sea el caso y en concordancia a las resoluciones, guías y políticas del área de Bienestar y en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área	No se ejecutó este mes	N/A
15	Apoyar los procesos de Registro Calificado, cuando el centro o proceso así lo requieran.	No se ejecutó este mes	N/A
16	Apoyar la ejecución los objetivos de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz de acuerdo con lo establecido en la política y en concordancia al plan de acción y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se apoyo en el trámite logístico y administrativo para la participación de los representantes en la cumbre nacional de representantes.	Resolución.
17	Brindar acompañamiento psicopedagógico a los aprendices, instructores y familias de acuerdo con lineamientos del grupo de Bienestar Nacional Participando y ejecutando todas las estrategias	No se ejecutó este mes	N/A

	contempladas en el plan de acción para la vigencia actual.		
18	Llevar las evidencias de las actividades, acciones y programas asignados para su ejecución acorde a los sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de documentos que se produzcan al interior del procedimiento de Contratación de Servicios Personales, de acuerdo a las TRD, las guías del área, y normatividad vigente, al igual que el registro de información en las herramientas TIC institucionales como Sofia plus y demás que determine el nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	El 19 de septiembre se realizó la actualización de la TRD correspondiente a los meses de Julio, agosto y septiembre con la relacionado al encarpetado, foliación y hoja de control con el apoyo administrativo.	Listado de asistencia
19	Propender por el buen manejo de los canales de comunicación, conducto regular y las acciones colectivas e individuales de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, así como la adecuada articulación interna con el equipo de trabajo y con otras dependencias institucionales, como los coordinadores académicos e instructores para el adecuado desarrollo operativo de las acciones del plan de acción del área de Bienestar en concordancia	El 13 de octubre se remitió información sobre las rendiciones de cuentas al profesional SIGA para su respectivo tramite	Correo electrónico.

	orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.		
20	Apoyar las acciones administrativas asociadas a la planeación grupal, reuniones de equipo, planes de acción, procesode contratación de bienes y servicios, entre otros, para la ejecución del plan de acción bienestar y el objeto y obligaciones contractuales del presente contrato.	El 10 de octubre se participó de la reunión semanal de revisión de compromisos.	Acta-listado de asistencia

INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

10. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se cumple con las obligaciones y tiene el Vobo del responsable de bienestar en centro.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 30 días del mes de octubre de 2022

Martha Cecilia Uribe Ramírez
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3380299 del 2022
Profesional grado 04. Coordinador de formación
Anexos:

Formato Planilla Cuenta de Cobro
Seguridad Social
Informe de ejecución contractual
Informe de Supervisión
Certificados de Antecedentes Disciplinarios

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de octubre de 2022, a las 17:28:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	64587708
Código de Verificación	64587708221006172850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 206751237

WEB
17:28:48

Bogotá DC, 06 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ESMILA HERRERA IBARGUEN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 64587708:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:28:55 PM horas del 06/10/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **64587708**

Apellidos y Nombres: **HERRERA IBARGUEN LUZ ESMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.